

INSTRUCCIONES

La formación del Censo electoral

El jefe de la Estadística provincial don Juan Quesada ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia remitiéndoles las listas por cada una de las secciones en que se encuentran divididos los términos municipales; una de los españoles de uno y otro sexo que tienen adquirido el derecho al sufragio, y la otra de los que lo adquieren antes de Noviembre del año próximo.

Dichas listas deberán ser expuestas al público en los sitios de costumbre, de sol a sol, y durante los días 16 al 30 del actual, ambos inclusive, para que todos los electores, por sí, o por otro, puedan examinarlas y reclamar contra cualquier error de inclusión, exclusión o escritura del nombre, etc., notado en las mismas, aunque no le afecte personalmente. Este plazo de exposición al público deberá anunciarse por medio de bando y por cuantas formas de publicidad estén al alcance del Ayuntamiento para el mejor conocimiento del vecindario.

Todas las reclamaciones deberán ser presentadas ante el secretario del Ayuntamiento, quien cederá el oportuno recibo, procurando hacerle notar al reclamante que toda petición que no esté documentalmente justificada será desestimada, por lo que además del escrito de reclamación deberán acompañar los justificantes oportunos probatorios de la misma, que les deberán ser cedidos «gratuitamente» por las Oficinas o dependencias donde los reclamaron.

Para justificar las peticiones de «inclusión», podrán estimarse como buenos los certificados expedidos por el Ayuntamiento o alcaldes de barrio, acreditando llevar más de un año de residencia en el término; la comparecencia de dos vecinos ante el señor juez municipal declarando que consta que el interesado lleva en el Municipio residencia continuada por más de un año; la presentación de las cédulas personales expedidas en el Municipio por el año actual juntamente con la del anterior; y para los funcionarios públicos certificación expedida por el jefe de la Dependencia donde preste sus servicios acreditativa de haberse posesionado del cargo o destino oficial en la localidad.

Las peticiones de «exclusión» deberán ser justificadas con: certificaciones del Juzgado municipal, para los fallecidos; y de la Alcaldía para los que hubieren perdido la vecindad; y en su defecto, de comparecencia ante el señor juez municipal, con declaración de dos vecinos que manifiesten constarles que la persona que deba ser excluida hace más de «dos» años está ausente del término. Para los funcionarios públicos, será suficiente una certificación del jefe de la Dependencia donde hubiere prestado servicio que acredite que el excluido fué trasladado a otra localidad.

Para las rectificaciones de errores en los nombres será suficiente la presentación de la cédula personal, documento militar o título profesional del interesado, o cualquier otro, que pruebe plenamente el error padecido.

Todas las reclamaciones deberán ser informadas por el secretario del Ayuntamiento y remitidas «con todos los justificantes» que hubieren presentado los reclamantes, a esta Jefatura de Estadística, antes del día «10 de Agosto próximo», bien entendido que de no haberlo dentro de este plazo improrrogable incurrirán en responsabilidad con arreglo a lo que dispone el artículo 19 de la vigente Instrucción dictada para llevar a cabo este servicio.

Las listas que no hubieren sido objeto de reclamación deberán remitirse a esta oficina el día primero de Agosto venidero, «sin excusa ni pretexto alguno», con certificación inserta al pie de las mismas acreditando no haber sido reclamada.

LAS REPARACIONES DE GUERRA

SE ASEGURA QUE EN LAUSANA SE HAN FIRMADO PACTOS SECRETOS

Londres 14.—En los círculos políticos se comenta vivamente la publicación de unos informes, según los cuales se han firmado cuatro acuerdos secretos en Lausana.

Estos acuerdos son:

- 1.º Compromiso de la Gran Bretaña, Francia e Italia de no ratificar el tratado de Lausana hasta no haber obtenido satisfacciones por parte de su acreedor común.
- 2.º Las potencias referidas no firmarán con los Estados Unidos acuerdo alguno que perjudique individualmente a cualquiera de ellas.
- 3.º Francia e Inglaterra convienen en no hacer ningún pago de los acordados en el pacto Kaillaux hasta la ratificación.
- 4.º Los mismos convenios se han establecido entre Inglaterra e Italia.

En los centros oficiales se dice que es muy natural el espíritu de solidaridad de los deudores europeos frente a los Estados Unidos, aunque se niegue la ausencia de pactos secretos para formar un frente único de los deudores europeos.

Se espera que lo concreto de esta cuestión sea puesto en claro en las declaraciones que haga MacDonald.

Información del Extranjero

Se han entregado sus pasaportes al embajador uruguayo, habiéndose dirigido la Argentina al Gobierno británico para que se haga cargo de sus intereses en Uruguay

Buenos Aires 14.—El Gobierno argentino, aun considerando infundado el motivo aducido por el Gobierno uruguayo para la ruptura diplomática, ha ordenado que sean entregados sus pasaportes al embajador uruguayo en la Argentina.

Al mismo tiempo, se ha dirigido al Gobierno británico rogándole se haga cargo de los intereses argentinos en el Uruguay.

Como un insulto a la bandera de dicho país.

Este acto de descortesía—agrega la nota—es un acto sin precedentes en las relaciones diplomáticas entre la Argentina y Uruguay.

Sublevación en el Ecuador. Alzamiento de un batallón de guarnición en Loja

Buenos Aires 14.—Noticias de Guayaquil dan cuenta de que un batallón de guarnición en Loja se ha sublevado.

Informes posteriores aseguran que el Gobierno ha dominado la sublevación y que la tranquilidad es completa.

Incendio en un cinematógrafo. Mueren carbonizados 20 niños y sufren heridas 40

Londres 14.—Telegrafían de Concepción (Chile) a la Agencia Reuter, que durante una representación se produjo un violento incendio en un cinematógrafo en la base naval de Talcahuana.

En el momento de ocurrir el incendio se encontraban en el local numerosos niños, entre los cuales se produjo enorme pánico.

Han perecido más de 20 niños, habiendo resultado heridos unos 40.

CRONICA ACCITANA

Bodas de plata

El próximo domingo 17 de Julio, con motivo de cumplirse el XXV aniversario de su toma de posesión, celebrará sus bodas de plata don José Marcano Company, interventor de este Ayuntamiento.

A las muchas felicitaciones que de sus innumerables afectos ha de recibir el señor Company, una de nuestra cariñosas, deseándole larga vida para que pueda celebrar también las de oro.

Un ángel

En la mañana de hoy se ha celebrado en esta ciudad el entierro de la preciosa niña de 18 meses, Marujita Lázaro Miranda.

En el fúnebre cortejo figuraban representaciones de todas las clases sociales. Presidía el alcalde de Guadix don Jesús Vergara García y jefes y agentes de la Policía gubernativa y urbana.

Reciben sus estimadísimos padres don María Miranda García y el agente de Policía local, don Antonio Lázaro Hernández, el testimonio de nuestra condolencia.—El corresponsal.

IMPRESIONES

NOCHE EN GRANADA

La ciudad dormida: todo en silencio; sólo la penumbra y la soledad caminan juntas; un borracho que arrastra por las calles desiertas su cuerpo.

Una noche es para muchos algo poético, algo inquieto que nos hace vigilarlo; pero yo considero que no es necesario; basta con los guardias.

Un café cantante: He aquí el único que no quiere dormir: solo piensa en armar ruido, escándalo, hacer en el fondo lo único que hace es aturdirse para no caer dormido.

El limpiabotas que me he encontrado, acostado en un banco, me ha hecho ver un paisaje más de la vida, triste, bastante triste; pero dejemos que descansa aunque sea en un banco.

La Puerta Real está sola, parece ser que está muy triste; pero no es tanta su tristeza, ya que de vez en cuando habla por boca de los automóviles.

Bueno; lo que es la Gran Vía, sí que está casi moribunda a estas horas, no pasan ni transeúntes, ni un pequeño automóvil que por lo menos turbe el silencio por unos momentos.

Una viciosa: esta mujer vieja bastante mal cuidada sigue bebiendo, ¿qué piensa?, ¿qué quiere? He aquí una pregunta con su respuesta: embriagarse; ¿para qué? No sé...

Ya he recorrido el centro de la ciudad, y ahora he decidido dar un pequeño rodeo por los barrios alegres, por gusto, por entretenerme o por hacer algo.

LA BOLSA

Madrid 14.—Interior, 00 00. Amortizable 5 por 100, 00 00. Amortizable 4 por 100, 00 00. Banco de España, 000 00. Tabacos, 000 00. Francos, 48 90. Libras esterlinas, 44 25. Liras, 63 60. Dólares, 12 46. Francos suizos, 242 80. Belgas, 163 10. Marcos, 00 000.

LA MODA PRACTICA es la revista más económica

OBSERVACIONES

Panorama de libros nuevos

Y después de pensar un poco, se me ocurre formularme esta pregunta: ¿por qué al ver un libro, con una portada de vivos colores y figuras alargadas, nos hemos de imaginar que aquel libro contiene algo que nos interesa? Es un movimiento instintivo. Observo que al llegar a una librería y pararme frente a sus colecciones de libros perfectamente colocados, las miradas de todos convergen hacia aquella parte en que se encuentran los nombres de autores menos conocidos, pero que indudablemente son los que hoy parecen interesar más. ¿Los clásicos?—se preguntan—¿eso, para qué nos sirve hoy? Lo que nos hacen falta son libros que nos hablen de los próximos movimientos a estallar; de la Nación democrática por excelencia; de los movimientos del proletariado.

Hoy he tropezado con un libro interesante en extremo. «El Baedeker de los Locos». La portada, como la de todos estos libros: Un puente levantado, un amplio río—el canal—surgido por tres imponentes cruces, que despiden el humo ondulado por sus chimeneas, casas cuadradas, otras octogonales, otras cónicas; y a la izquierda un hombre de puntagudos pies y anchas espaldas. Y en el fondo, en el fondo de esta pintura, me parece que se refleja su confusión.

Arthur Holtscher, alemán. Su estilo, limpio y atractivo. Su fondo, como el de todos estos libros. Se trata de un viaje a dos populosas ciudades, París y Londres. Con qué tristeza ve el autor París, la ciudad consagrada al tráfico, al movimien-

to, al motor, con sus imponentes rúas, sepultadas por las ruedas de los coches. Lujo, placeres, derroche. Todo esto no le gusta; el autor ha visto la próxima destrucción—¿probeta?—de París. Su viaje a París por esta vez ha sido rápido.

Londres. Viaje por el aire: Nubes, el estancque de Eughlen. Chantilly. Paralelogramos. Grupos de casas rojas. Superficies verdes. Beauvais. Una ciudad disseminada. Abberille. El Canal. Inglaterra: El Condado de Kent con su «fog» amarillo. sus calles frías y húmedas; el río Támesis se extiende a lo largo, hacia abajo para el mar, para arriba hacia Oxford.

¡Dos millones y medio de casas en construcción!—To let—para que los obreros, los parados, salgan de sus pobres viviendas y lo hagan más confortablemente; pero el autor se resiste. Estas casas—proyecto de los laboristas—no las habitarán obreros, serán para una burguesía pobre, con aspiraciones a medocratrarse.

El Cenotafio.

Una feria donde se hace resaltar el poderío inglés, con sus colonias, oro, carbón, hierro, petróleo, trigo, caucho, fruta, madera, lana.

Una tumba: «Jenny von Westphalen the beloved wife of Karl Marx, and Karl Marx». Es la tumba de Karl Marx y su amante esposa.

Libros nuevos, en vosotros reina, a veces, la melancolía, la tristeza, la alegría, lo arcaico, lo que queréis como nuevo y deseáis como viejo [No deja de ser interesante]

JOAQUIN GOLA

El ministro de Agricultura hace interesantes manifestaciones de la marcha favorable de nuestro comercio exterior

Madrid 14.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio hizo las siguientes manifestaciones:

—Se formulan por algunos elementos juicios equivocados con respecto a la situación de nuestro comercio exterior.

Este tiene actualmente una característica que, con respecto a la situación mundial y a la comparación con la situación española interior, demuestra su evidente prosperidad.

La Dirección General de Aduanas ha publicado el resumen mensual del comercio exterior relativo al mes de Mayo, que es interesante dar a conocer.

En dicho mes de Mayo se invierte el signo negativo de nuestra balanza comercial, alcanzando las exportaciones un valor bastante superior al de las importaciones.

En meses anteriores, de acuerdo con el estacionamiento de una parte de las exportaciones españolas, se había observado en líneas generales una disminución del déficit de la balanza comercial, que fué:

En Enero, de 19'6 millones de pesetas.

En Febrero, de 17'6 millones.

En Marzo, de 11 millones.

En Abril, de 12 millones.

En el mes de Mayo, y al mismo tiempo de aumentar las exportaciones respecto a meses anteriores, disminuyó la importación, lo que hace que el saldo en la balanza comercial se convierta en favorable a los valores correspondientes al mes de Mayo, y cuyo resultado es este:

Importaciones, 757 millones de pesetas oro.

Exportaciones, 898 millones.

O sea, una diferencia a favor del último de 13'1 millones de pesetas oro.

La situación favorable de nuestro comercio exterior en el último mes, del que se poseen datos estadísticos, se refleja, naturalmente, en la reducción del déficit de la balanza comercial del conjunto de los cinco primeros meses de este año en comparación con el mismo período de años anteriores.

Así, mientras que en el período de Enero a Mayo de 1930 el déficit fué de 82 millones de pesetas oro, en 1931 de 86 millones oro, en 1932 ha descendido a 46'3 millones, o sea, una reducción del 46 por ciento respecto a los años anteriores.

Es indudable que en este mejoramiento de nuestra balanza comercial influye el factor estacional de nuestra exportación. Sin embargo, tiene innegable importancia lo que se demuestra comparando los datos referidos con los de Mayo de años anteriores, y se observa de dicho cotejo que mientras en el mes de Mayo de 1930 se obtuvo un saldo negativo de 38'3 millones, en 1931 fué también desfavorable por un valor de 10'9 millones de pesetas oro, y en el mes de Mayo de 1932 se registra el indicado saldo positivo de 14'1 millones de pesetas oro.

Es conveniente dar a conocer estos datos que permiten hacerse cargo de la situación y marcha de nuestro comercio exterior.

Aun apuntando este déficit que son signos indudables de una política con éxito, importa racional y articular nuestro comercio exterior, dándole orientaciones y rendimientos posibles. Esto ha de ser una de las funciones principales que han de cumplirse, dando un plan de conjunto al Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los problemas de trabajo en el campo

Lluvia de comisiones. El conflicto azucarero. Panaderos en paro forzoso. Cuestiones de aguas

Como día de audiencia, acudieron al Gobierno civil comisiones y personas de Granada y pueblos de la provincia.

La mayoría de las cuestiones que llevaban los visitantes estaban relacionadas, como en días anteriores, con asuntos del trabajo en los campos.

Entre infinidad de aquellas, vimos las siguientes:

Una comisión de vecinos de Atarfe; el presidente de la Sociedad obrera de Sillar Bajo; el alcalde y los concejales de Chauchina; el alcalde y una comisión de Moreda; comisión de albañiles parados de Granada; los alcaldes de Pultanas y Pultanillas; una comisión de labradores de Agrón; el alcalde de Cijuela; el de Albuñán; obreros de Calicasas y de Gabia Grande; el vecino de Dúdar, Estanislao Armas; comisión de obreros parados en paro forzoso de Granada; presidente de la Sociedad obrera de la Malá; el de Cúller; Vega; el alcalde y secretario de Otívar; don Manuel Montoro y los obreros azucareros.

Muchas de estas comisiones no fueron recibidas por el gobernador por falta material de tiempo, ya que el número de personas que las forman hace que las entrevistas con el señor Fernández Vega sean interminables, por lo que el gobernador ha dispuesto que desde el sábado los que soliciten ser recibidos por él, deberán llenar previamente una ficha firmada, en la que se haga de una manera concreta la petición o denuncia que se quiera, a fin de que las entrevistas sean más breves, se eviten muchas de ellas y siempre queden un antecedente en el Gobierno civil, para así resolver las cosas con más conocimiento de causa y más brevemente.

A la hora de costumbre el gobernador recibió a los informadores.

Comenzó por decirles que la comisión que había recibido de Moreda volvió a exponerle el pleito que sostiene con el pueblo de Piñar, cuyas autoridades no dejan trabajar a los vecinos de Moreda en los cortijos que estaba convenido, mientras que en las aludidas fincas se emplean obreros de Almería.

La comisión de Sillar Bajo, anejo de Diezma, expuso al gobernador que el alcalde de dicho pueblo no se ocupa de dar colocación a los obreros del expresado anejo, por lo que están atravesando una situación muy difícil.

Del conflicto azucarero dijo el señor Fernández Vega que había conferenciado con el presidente de la comisión Circunstancial Arbitral y con los obreros que constituyen el comité de huelga, sin que se haya llegado todavía a una solución, porque existe un punto—según el gobernador—bastante complejo, y por esta razón seguirán reuniéndose para ver de llegar a una solución de armonía.

Abadió el gobernador que había tenido otra reunión con labradores y obreros de Atarfe, entre los que

existen algunas diferencias en lo concerniente a las horas de comenzar las jornadas en las eras y determinar las horas de descanso.

No pudo llegarse a una solución, pues el problema de la determinación a priori de horas era muy difícil, tratándose de trabajos de era, en los que hay que aprovechar los vientos favorables para aventar.

Varios obreros de Huétor Tájar hicieron presente al gobernador que algunos patronos utilizan a obreros forasteros, mientras en el pueblo carecen de trabajo muchos.

Los alcaldes de Chauchina y el pedáneo de su anejo Romilla conferenciaron igualmente con el gobernador—según siguió manifestando este al os informadores—, para tratar el primero del nombramiento de un guarda jurado, y el segundo para quejarse de que no obstante funcionar en Chauchina la Bolsa del Trabajo, no llamaban obreros de Romilla. El alcalde de Chauchina demostró ante el gobernador que si no lo había hecho era porque, no obstante llevarse un turno riguroso, no le había tocado aún a los obreros del anejo Romilla.

El señor Fernández Vega dió a los periodistas igualmente la noticia de que le había visitado una comisión de obreros panaderos, que se encuentran en paro forzoso, para insistirle en que continúen trabajando en algunas tañonas más de las 48 horas semanales que marca la ley, con perjuicio de los parados.

El gobernador, para resolver este asunto, ha pedido a los patronos una lista de los obreros comunes y especializados, horas que trabajan, etcétera, con objeto de ver si pueden admitirse algunos de los obreros que carecen de trabajo.

Como todos los veranos, comienzan a plantearse en el Gobierno civil las cuestiones de aguas entre unos y otros pueblos.

Al mediodía último estuvieron conferenciando con el gobernador sobre tales asuntos una comisión de Cijuela, que afirma que en Chauchina no les dejan el agua que les corresponde.

Los pueblos de Pultanas y Pultanillas, por boca de sus respectivos alcaldes, se quejaron de que en Alfacar distraen las aguas que a ellos pertenecen.

Otros obreros de Calicasas pidieron al gobernador que se cumplan las bases de trabajo por aquellos patronos, pues afirman que no sólo no se cumplen, sino que los patronos están contratando obreros a más bajo precio que el estipulado en dichas bases.

Por último dijo el gobernador que le había visitado una comisión de la Cámara de Inquilinos de Granada para anunciarle que iban a presentar un escrito pidiendo autorización para celebrar en los diferentes barrios de la capital, actos públicos en pro de los intereses de los inquilinos y vecinos de Granada.

DE ALMUÑECAR

EN BREVE MARCHARA A MADRID UNA COMISION

Finalizada la zafra azucarera, que contribuyó a mitigar el paro forzoso de innumerables obreros que estaban en difícil situación, nuevamente se presenta en Almuñécar el problema de los parados. Para aliviarles se trabajó activamente en pro de la construcción del camino vecinal Almuñécar-Granada, por Cázulas, que desde hace unos meses está aprobado el proyecto por el Ministerio de Obras públicas y por la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

En Almuñécar se ha formado una Comisión que propugna por el libramiento de cantidades necesarias por el ministerio correspondiente para el comienzo de los trabajos; está integrada por el presidente de la Agrupación Socialista don Francisco Moreno y por los señores Gutiérrez, Puertas, Alaminos, Chaves, Martín y Casas.

Esta Comisión ha telegrafiado al presidente del Consejo y a los ministros para que presten su apoyo a sus peticiones justas, que aliviarían la miseria que reina en muchos hogares, así como a las autoridades de esta provincia y diputados.

En una reciente visita que hicieron al presidente de la Diputación, don Virgilio Castilla, para pedirle su apoyo en este asunto, éste les hizo saber que dicho proyecto se encontraba en condiciones favorables para obtener un libramiento que alcanzaría al primer trozo que llega a Cázulas. No obstante estas impresiones favorables, los comisionados piensan marchar en breve a la capital de la provincia para entrevistarse con el ministro del ramo para lograr un apoyo eficaz en la gestión que tan activamente están realizando.

N. de la R.—Nos parece acertada la actuación de la Comisión antedicha, pues la carretera a Granada lograría sacar de su perpetuo aislamiento a muchas zonas de gran riqueza que existen en nuestra provincia, tan desamparadas por el Estado. De desear es que se comience pronto los trabajos de construcción, pues aparte de las ventajas que este camino ha de reportar a Granada, contribuiría a resolver el pavoroso problema económico por que estos pueblos atraviesan, dando ocupación a numerosos obreros. Por nuestra parte hemos de apoyar estas legítimas pretensiones que el pueblo de Almuñécar pide.

Disposiciones oficiales

LA PROTECCION A LOS ANIMALES Y PLANTAS

Madrid 14.—La «Gaceta» inserta circular organizando dos concursos para premiar a los agentes de la autoridad que más se distinguen en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre protección a los animales y a las plantas.

También inserta un decreto aprobando el reglamento de sanciones para el personal del Cuerpo de Correos.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Reunión de la minoría catalana con los ministros de Hacienda y Agricultura

Madrid 14.—A las cuatro de la madrugada terminó la reunión de la minoría catalana, a la que también asistieron los ministros de Hacienda y Agricultura.

El señor Domingo fué interrogado por los periodistas acerca de lo tratado, y dijo que la reunión había carecido de importancia, porque no se había concretado nada.

Agregó que se habían debatido los puntos fundamentales del Estatuto catalán, pero que no se había llegado a ningún acuerdo.

Los informadores preguntaron al señor Domingo si volverían a reunirse y la fecha, contestando que probablemente sería el viernes.

El secretario de la minoría señor Sbert, que también fué interrogado por los periodistas, manifestó que la minoría había cambiado impresiones con los representantes en el seno del Gobierno y examinado diversas sugerencias referente al problema planteado en los debates de las atribuciones pendientes del primitivo título segundo del Estatuto catalán, quedando encargados los ministros de Hacienda y Agricultura de transmitir al Gobierno las líneas generales sobre cada una de ellas.

También manifestó que se había acordado volverse a reunir en pleno con los representantes de todos los grupos parlamentarios además de los ministros de Hacienda y Agricultura. Esta reunión será el próximo viernes a primera hora de la tarde.

Los demás parlamentarios reunidos no hicieron manifestaciones.

El joven que arrojó una piedra en el Parlamento, en libertad

Madrid 14.—Por entenderlo pertinente, la Sala sentenciadora ha aplicado la libertad condicional a Ángel Escrivano Vaquero.

Este muchacho fué el que arrojó una piedra en el Parlamento desde la tribuna pública sobre el banco azul.

AGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto

INTERESES AGRARIOS

La Federación Nacional de Cultivadores de Tabaco celebra un mitin en Santafé

El pasado domingo tuvo lugar en Santafé un mitin organizado por la Federación Nacional de Sindicatos Agrícolas de Cultivadores de Tabaco de España...

do, honrado y exacto criterio en la materia. Se refiere al cúmulo extraordinario de contrastos que han venido caracterizando al cultivo desde la implantación de los ensayos...

estos postulados por divisa, quiere que los cultivadores granadinos se asocien a ella, para, unidos esfuerzos y voluntades, hacer grande a la patria...

Cultivadores de Tabaco

El domingo 17, a las 11 de la mañana, se celebrará en el domicilio de la Federación Nacional de Sindicatos Agrícolas de Cultivadores de Tabaco...

Defenderse tabaqueros y acudir a la Asamblea

T. S. H. Programa

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

De 9,00 a 9,30: Noticias de la Unión Radio.

De 9,30 a 10,00: Programa de la Unión Radio.

De 10,00 a 10,30: Programa de la Unión Radio.

De 10,30 a 11,00: Programa de la Unión Radio.

De 11,00 a 11,30: Programa de la Unión Radio.

De 11,30 a 12,00: Programa de la Unión Radio.

De 12,00 a 12,30: Programa de la Unión Radio.

De 12,30 a 1,00: Programa de la Unión Radio.

De 1,00 a 1,30: Programa de la Unión Radio.

De 1,30 a 2,00: Programa de la Unión Radio.

De 2,00 a 2,30: Programa de la Unión Radio.

De 2,30 a 3,00: Programa de la Unión Radio.

De 3,00 a 3,30: Programa de la Unión Radio.

De 3,30 a 4,00: Programa de la Unión Radio.

De 4,00 a 4,30: Programa de la Unión Radio.

De 4,30 a 5,00: Programa de la Unión Radio.

De 5,00 a 5,30: Programa de la Unión Radio.

De 5,30 a 6,00: Programa de la Unión Radio.

De 6,00 a 6,30: Programa de la Unión Radio.

De 6,30 a 7,00: Programa de la Unión Radio.

De 7,00 a 7,30: Programa de la Unión Radio.

De 7,30 a 8,00: Programa de la Unión Radio.

De 8,00 a 8,30: Programa de la Unión Radio.

De 8,30 a 9,00: Programa de la Unión Radio.

De 9,00 a 9,30: Programa de la Unión Radio.

De 9,30 a 10,00: Programa de la Unión Radio.

De 10,00 a 10,30: Programa de la Unión Radio.

De 10,30 a 11,00: Programa de la Unión Radio.

De 11,00 a 11,30: Programa de la Unión Radio.

De 11,30 a 12,00: Programa de la Unión Radio.

De 12,00 a 12,30: Programa de la Unión Radio.

De 12,30 a 1,00: Programa de la Unión Radio.

De 1,00 a 1,30: Programa de la Unión Radio.

De 1,30 a 2,00: Programa de la Unión Radio.

De 2,00 a 2,30: Programa de la Unión Radio.

De 2,30 a 3,00: Programa de la Unión Radio.

De 3,00 a 3,30: Programa de la Unión Radio.

De 3,30 a 4,00: Programa de la Unión Radio.

De 4,00 a 4,30: Programa de la Unión Radio.

De 4,30 a 5,00: Programa de la Unión Radio.

De 5,00 a 5,30: Programa de la Unión Radio.

De 5,30 a 6,00: Programa de la Unión Radio.

De 6,00 a 6,30: Programa de la Unión Radio.

De 6,30 a 7,00: Programa de la Unión Radio.

De 7,00 a 7,30: Programa de la Unión Radio.

De 7,30 a 8,00: Programa de la Unión Radio.

De 8,00 a 8,30: Programa de la Unión Radio.

De 8,30 a 9,00: Programa de la Unión Radio.

De 9,00 a 9,30: Programa de la Unión Radio.

De 9,30 a 10,00: Programa de la Unión Radio.

De 10,00 a 10,30: Programa de la Unión Radio.

De 10,30 a 11,00: Programa de la Unión Radio.

De 11,00 a 11,30: Programa de la Unión Radio.

De 11,30 a 12,00: Programa de la Unión Radio.

De 12,00 a 12,30: Programa de la Unión Radio.

De 12,30 a 1,00: Programa de la Unión Radio.

De 1,00 a 1,30: Programa de la Unión Radio.

De 1,30 a 2,00: Programa de la Unión Radio.

De 2,00 a 2,30: Programa de la Unión Radio.

De 2,30 a 3,00: Programa de la Unión Radio.

De 3,00 a 3,30: Programa de la Unión Radio.

De 3,30 a 4,00: Programa de la Unión Radio.

De 4,00 a 4,30: Programa de la Unión Radio.

De 4,30 a 5,00: Programa de la Unión Radio.

De 5,00 a 5,30: Programa de la Unión Radio.

De 5,30 a 6,00: Programa de la Unión Radio.

Varias noticias

Diligencias por los sucesos de Villa de Don Fadrique

Villa de Don Fadrique 13.—El juez instructor de la causa por los pasados sucesos, prosigue con gran empeño sus diligencias.

Hasta la fecha ven dictados nueve autos de procesamiento y prisión, sin fianza.

Se han reanudado las faenas en el campo.

El Juzgado ha ordenado la busca y captura del cabecilla Ciuendes.

Pérdida de un pesquero con seis tripulantes

Málaga 13.—Comunican de Torre del Mar que los pescadores se muestran consternados por ignorar el paradero de la barca «San Antonio», que salió ayer a la mar y no ha regresado.

Reunión de los consejeros de la Generalidad

Barcelona 13.—En el salón de sesiones de la Generalidad se han reunido esta tarde a las cuatro y media, convocados por el señor Maciá, los consejeros de la Generalidad, no concurriendo algunos que son diputados por hallarse en Madrid.

Al terminar la reunión se facilitó la siguiente nota:

Los reunidos celebraron un cambio de impresiones, reafirmando por completo acuerdo y ratificando su confianza al presidente.

Se acordó declarar que esperan las decisiones que pueda tomar la minería parlamentaria, y que se adoptará la actitud que aconsejen las circunstancias.

Lo que dice uno de los agrónomos del señor Gassol

Lisboa 13.—Llegó a esta capital el agrónomo del diputado catalán don Ventura Gassol.

Ha manifestado que tuvo que esperar disfrazado de chófer y que al pasar la frontera fue detenido por la Policía portuguesa, la que al comprobar de qué se trataba le puso en libertad, considerándolo como un preso político.

Dice que las lesiones del señor Gassol debió causárselas éste con la esquinita de afeitarse, al tratar de impedir le fuera cortado el pelo.

Los obreros se apoderan de una fábrica

Barcelona 13.—Los obreros se apoderaron esta mañana de una fábrica en Castellfells, haciéndose fuertes en ella.

El gobernador ordenó la inmediata salida de dos camiones con guardias de asalto, que consiguieron sin violencia reducir a los obreros.

Un cabo de guardia da muerte a un recluso

Madrid 13.—Esta tarde, el recluso de la Cárcel Modelo, Esteban Quintanar Sánchez, se asomó por la ventana de la celda, contraviniendo las órdenes de la prisión.

El centinela le ordenó que se metiera dentro; pero no consiguió su propósito.

Entonces llamó al cabo de guardia, quien repitió la orden, con idéntico resultado.

En vista de ello, el cabo disparó al aire para amedrentarlo; pero es te propósito no respondió a la realidad, pues el recluso recibió el balazo en la cabeza.

Trasladado a la enfermería de establecimiento, falleció a poco de ingresar.

El hundimiento del «Blas de Lezo»

Vigo 13.—Continúan sin esclarecerse las causas del hundimiento del crucero «Blas de Lezo».

La gente de mar lo atribuye a la existencia de una roca marina no señalada en las cartas.

Un extraño fenómeno a una parturienta

Carabanchel 13.—Una mujer que había dado a luz el día 7 un niño, ayer se sintió nuevos dolores y dio a luz otros dos criaturas más.

NOTAS DE AVIACION

Los nuevos tipos de aviones ingleses

Cómo se prepara la Gran Bretaña para la guerra aérea

Londres.—Entre los aeroplanos expuestos en el Parque de Nuevos Tipos de Aviones durante la manifestación aeronáutica de Hendon el 25 de Junio, figuraban grandes aparatos de bombardeo nocturno, monoplazas de combate destinados a interceptar los aviones de ataque que se lances sobre Londres y a colaborar con la Marina, un transportador gigante, nuevos aviones militares para «servicios generales» e interesantes aeroplanos multimotores de pasaje.

Muchos de estos aparatos nuevos, como también más de otros veintidós suplementarios de aviones modernos británicos civiles y militares, fueron demostrados igualmente durante la gran exhibición aeronáutica organizada por la Society of British Aircraft Constructors en el Aeródromo de Hendon dos días después cuando los jefes de los principales Cuerpos de Aviación europeos y los representantes técnicos de casi todos los países asistieron a la primera exposición industrial de su clase celebrada en el mundo.

Los quince aparatos que se escogieron este año para su exposición durante las maniobras aeronáuticas militares se extendían desde una avioneta dedicada a la instrucción al vuelo hasta el nuevo transportador, inmenso biplano propulsado por motores que totalizan más de 2.000 H. P. y con espacio en su amplia cabina para no menos de treinta soldados de infantería completa y armados y su equipo correspondiente. El aparato más rápido en el Parque era un avión experimental de combate destinado a atacar en el tiempo más breve posible a los aviones ultra-rápidos de bombardeo que vuelan a altitudes del orden de 6.500 m. y más alta sobre el nivel del mar; este aparato opera a 340 kilómetros hora. Pero había aviones biplazas más grandes capaces de desmenuzarse a la misma velocidad, y se sabe que los nuevos aviones de bombardeo nocturno, con una envergadura de aproximadamente treinta metros, poseen capacidades de velocidad y potencia que establecen nuevas normas de rendimiento entre los grandes aeroplanos de guerra del mundo.

El monoplano Vickers «Jockey» enteramente metálico era el monoplaza experimental de combate que se exponía, equipado con un motor «Jupiter» en estrella con compresor y de enfriamiento por aire. Con plena carga a bordo, este proyectado—siendo esencialmente un aparato de las dimensiones más reducidas necesarias para el transporte de un hombre y ametralladoras—pesa menos de 1.500 kilos y su envergadura de 9,9 metros es aproximadamente igual a la de una avioneta. Se espera que la evolución más reciente del «Jockey», propulsado con el nuevo motor «Mercury» de compresor, llegará a desarrollar una velocidad máxima de no menos de 380 kilómetros hora.

Le seguía en líneas el Hawker «Osprey», biplano de líneas sumamente evolucionando sobre las del famoso avión «Harts» de bombardeo diurno, al cual se parece en los detalles principales de su construcción, y está adoptado para el servicio con la flota como avión biplaza de combate y de caza rápida. Propulsado por un motor Rolls Royce «Kestrel» de compresión moderada y enfriamiento por agua, el «Osprey», aunque lleva una carga pesada en equipo y combustible, es capaz de alcanzar una velocidad máxima en vuelo horizontal de cerca de 5 kms. por minuto. El «Osprey» puede utilizarse igualmente con flotadores de hidrovación en lugar de las ruedas de aterrizaje.

En tercer término se encontraba un aparato bien conocido con una nueva presentación, el Bristol «Bulldog» III, de combate diurno y nocturno, propulsado por un motor «Mercury», en vez del antiguo «Jupiter». Los «Bulldogs» de combate normales se emplean en la Aeronáutica Militar Británica, en ocho Dominios y cuerpos de aviación extranjeros; el nuevo modelo es todavía más rápido y más formidable que su predecesor, con una velocidad máxima en vuelo horizontal de más 320 kms. h. y con la facultad de subir como un cohete.

Otro producto Hawker adoptado para el servicio con la flota es el monoplaza de combate «Nimrod» biplano pequeño y veloz biplazo, los aviones de combate «Fury» su armamento únicamente para responder el material de las escuadrillas de interceptación de las fuerzas de defensa del reino. Aun cuando lleva una carga suplementaria en forma de instrumentos de navegación adicionales y el combustible suficiente para mantener el vuelo a plena admisión por 3 y media horas—lo que reemplaza un radio de acción de 1.050 kms.—el «Nimrod» desarrolla una velocidad en línea horizontal de 300 kms a 13.000 pies sobre el nivel del mar, realizada por la potencia de un motor «Kestrel» de plena inductación forzada y enfriamiento por líquido.

El avión más grande transportador-tropas

Alchicando a todos los demás aparatos que hablan en el Parque se encontraba el nuevo biplano Gossamer de transporte y bombardeo, transportador-tropas avión gigante propulsado por cuatro motores «Kestrel». De extremo a extremo, sus grandes alas forman una envergadura de 28,97 m. Mide 24,5 m. de longitud de la proa a la cola y 8,2 metros de altura. La cabina principal presenta un espacio libre, completamente despejado, 8,5 m. de largo, 2,13 m. de ancho y 2,2 de alto.

Por medio de una escalilla grande en el piso y otra en el techo, y del equipo de manipulación completo con sus poleas y aparejos se pueden cargar y descargar con facilidad objetos pesados y voluminosos. Con plena carga a bordo, el aparato pesa 13.400 kilos y sus motores, dispuestos en tandas de dos, cada lado del fuselaje, lo propulsan a gran velocidad a altitudes de operación de 3.400-4.500 m. Modificado para su empleo en aviación comercial, este aeroplano viene a ser un vehículo ligero para el transporte de treinta y dos pasajeros y de su tripulación.

Los aparatos de esta categoría de «transporte-pasado» desempeñan un papel importante en la estrategia que se evoluciona gradualmente en la actualidad para satisfacer las exigencias de la defensa aérea del Imperio. Ya han demostrado su valor en operaciones del servicio activo relacionadas con el mantenimiento de suministros a las unidades que se utilizan a cientos de kilómetros de la base más próxima. La dramática evacuación, sin fatiga ni daño, de suministros refugados de once nacionalidades de Kabul, Afganistán durante la guerra civil de 1928-29, fue llevada a cabo casi por completo a bordo de aviones transporta tropas que apresuradamente marcharon a la frontera noroeste desde Iraq, y constituyen un ejemplo sobresaliente de la potencia y movilidad de estos aparatos gigantes.

Aviones de ataque nocturno

Inmediatamente después, desde el punto de vista dimensional, se hallaban entre los aparatos escogidos para el parque los aviones de bombardeo nocturno—aviones en su acabado de verde oliva oscuro y sus líneas angulosas de potencia y amenaza. Dos de ellos eran biplanos y el otro monoplano, siendo este último un hermoso aparato con una envergadura de no menos de 31 metros, construido por la Compañía Fairey. Propulsado por dos motores Kestrel, de plena inductación forzada, este monoplano es capaz de transportar su carga de 8.650 kilos a gran velocidad por distancias de muchos centenares de kilómetros con un solo aprovisionamiento de combustible. Todavía mayor que éste es el Boulton Paul P. 32, de bombardeo, provisto de tres motores Pegasus, de 555 h. p., que pesa 10.440 kilos con plena carga a bordo. El tercero, y el más pequeño, aunque es capaz de una espléndida

performance, es el nuevo Handley Page, de bombardeo, el cual es notable por su pureza de líneas y su simetría, como también por la disposición especial del fuselaje extra, alto, colocado al nivel del plano superior. De esta forma, el piloto y los tiradores gozan de una perspectiva ininterrumpida en todos sentidos por la parte alta; hacia abajo apenas si hay algo en la finura del fuselaje y en las líneas netas de las alas que pueda obstruir la visibilidad—aspecto de una importancia especial para la maniobra de un avión grande de bombardeo que está llamado a hacer frente a los ataques constantes de aparatos enemigos de combate en el curso de operaciones. Aquí también la potencia está suministrada por el motor Kestrel de compresor; dos de estos motores van instalados en nacelas que forman una continuidad armónica de las líneas de los planos superiores.

La guerra en el desierto

La categoría de los aviones de «servicios generales», esos «caballeros de batalla» de la aviación militar que en la Gran Bretaña han conseguido un grado más avanzado de perfeccionamiento que en ningún otro país por virtud de las exigencias que las responsabilidades dispersas en tres continentes imponen sobre el Cuerpo Británico de Aviación—estaba representada por el biplano Westland P. V. 6 y el Bristol 120, cada uno de los cuales va propulsado por un solo motor «Pegasus» de estrella y de enfriamiento por aire. El P. V. 6, que recuerda en sus grandes líneas y en su aspecto el bien probado biplano «Wepit» que se emplea en la aviación en número mayor que ningún otro tipo de avión, ha sido concebido especialmente como pequeño avión de bombardeo diurno para su empleo en lo que se denomina guerra de «segunda clase» tal como se produce en las fronteras del Imperio. También lleva un equipo para vuelos sobre el desierto, como cuando tiene que sobrevolar Iraq u otros países áridos.

Ligeramente más pequeño y de carga un tanto pesada como la del P. V. 6, el biplano Bristol 120 ha demostrado alcanzar velocidades horizontales y ascensionales que hace unos años únicamente podían conseguir los monoplazas de combate más veloces de la Aeronáutica. Al par que el aparato Westland, que permanece en el aire durante varias horas con un solo aprovisionamiento de combustible y es adaptable para el cumplimiento de una cualquiera de las múltiples misiones que se confían al avión de «servicio general», desde la fotografía aérea hasta el bombardeo diurno y las operaciones de ambulancia.

La colaboración con el ejército es la misión del «Atlas Mark II», transformándose aquí de una nueva concepción de líneas perfectas evolucionadas sobre el biplano que durante años ha venido equipando las escuadrillas de enlace con el ejército en la Aeronáutica Real Británica. Provisto de un motor «Pantor» con compresor, el «Atlas II» es un avión sumamente rápido y formidable, aun cuando lleva asimismo el equipo completo y elaborado exigido por las misiones de enlace, con el combustible suficiente para mantener el vuelo por varias horas.

La Dirección general de Aeronáutica civil, en vista de los accidentes repetidos, algunos de los cuales pueden achacarse a falta de los necesarios conocimientos técnicos, ha decidido la creación de dicho Centro, con objeto de encargar, dirigir y fomentar esta interesante manifestación de la navegación aérea, y ruega a las Sociedades, constructores de planeadores y en general a cuantos se interesen por el vuelo motor, se pongan en comunicación inmediata con dicho Centro, Magdalena, 12, Madrid.

CENTRO DE VUELOS SIN MOTOR

La Dirección general de Aeronáutica civil, en vista de los accidentes repetidos, algunos de los cuales pueden achacarse a falta de los necesarios conocimientos técnicos, ha decidido la creación de dicho Centro, con objeto de encargar, dirigir y fomentar esta interesante manifestación de la navegación aérea, y ruega a las Sociedades, constructores de planeadores y en general a cuantos se interesen por el vuelo motor, se pongan en comunicación inmediata con dicho Centro, Magdalena, 12, Madrid.

—¡Oh, la causa no se ha logrado averiguar!

—Se cuentan muchos; mas la verdadera solo la conoce Dios.

—¿Y la señora Juliana, qué de claró?

—Fue tan buena, que sostuvo haber herido ella misma.

—¿Qué dice usted?—preguntó el joven.

—Eso nunca había preguntado a Tilde en qué tienda trabajaba; sabía que estaba en la calle de Roma, pero ignoraba el nombre del propietario.

En realidad dudaba la conversación sobre tal punto, que en modo alguno era de su agrado.

La joven fijó en él una mirada purísima, repitiendo:

—La señora Juliana; la dueña de la tienda en que trabajo; una mujer muy hermosa... ¿la conoce usted?

—No... pero he oído hablar de ella y no bien.

—¡Males lenguas!—interrumpió con calor la señora Ghiglieri.—Juliana es una mujer honrada y cuyos infortunios en el pasado no deben sacársela a ella. Tropezó con un pillo que, después de casarse, la primera noche de novios quiso matarla y desaparecer sin que se sepa nada de él.

Romero escuchaba fríamente.

—¿Pero y la razón de aquel delirio?

—¡Oh, la causa no se ha logrado averiguar!

—Se cuentan muchos; mas la verdadera solo la conoce Dios.

—¿Y la señora Juliana, qué de claró?

—Fue tan buena, que sostuvo haber herido ella misma.

—¿Qué dice usted?—preguntó el joven.

—Eso nunca había preguntado a Tilde en qué tienda trabajaba; sabía que estaba en la calle de Roma, pero ignoraba el nombre del propietario.

En realidad dudaba la conversación sobre tal punto, que en modo alguno era de su agrado.

La joven fijó en él una mirada purísima, repitiendo:

—La señora Juliana; la dueña de la tienda en que trabajo; una mujer muy hermosa... ¿la conoce usted?

—No... pero he oído hablar de ella y no bien.

—¡Males lenguas!—interrumpió con calor la señora Ghiglieri.—Juliana es una mujer honrada y cuyos infortunios en el pasado no deben sacársela a ella. Tropezó con un pillo que, después de casarse, la primera noche de novios quiso matarla y desaparecer sin que se sepa nada de él.

Romero escuchaba fríamente.

—¿Pero y la razón de aquel delirio?

tablecerse ha experimentado un cambio radical.

—¿Se ha perturbado su cerebro?—Inquirió curiosa la viuda.

—Al contrario, parece rejuvenecida y tan contenta, que sólo habla de nuevos proyectos, de mascaradas, bailes y fiestas de las que desea que participemos.

Romero palideció.

—¿Y participará usted?—dijo con acento ligeramente emocionado.

—¡Oh! no por cierto—respondió apresuradamente su tía.—Espero que la señora Juliana no te obligará a ello.

—No, y nada siento faltar; únicamente de sentir ir, siquiera una vez, al teatro este Carnaval; no he visto nunca una ópera ni una comedia.

—Siendo así, irá usted una noche con su tía y conmigo. ¿Está contenta?

—Contentísima; pero Silvio se quedará solo.

—Vendrá con nosotros.

—¡Sí, sí! ¡Qué alegría!—exclamó Tilde, dirigiendo a Romero una mirada de agradecimiento.

Ya no se habló más de Juliana; pero aquella noche Mario se despertó antes de lo ordinario, pretextando un fuerte dolor de cabeza.

—No será nada, ¿verdad?—preguntó Tilde con inquietud.

DE MOTRIL

Se ha enviado el siguiente telegrama al ministro de Agricultura:

«Ante rumores circulan reunión Junta vitivinícola para estudiar prohibición uso alcohol industrial para usos boca, protestamos ante V. E. posibilidad tal acuerdo, que significaría ruina total industria agrícola toda esta región. Unión Caneeros y Remolacheros confía alta intervención V. E. evite adopción medida de tan seguras funestas consecuencias. Saluda respetuosamente, presidente accidental, Francisco de Rojas.»

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del jefe de Aduanas de Motril, don Manuel Pérez Reyna.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en excelente estado.

Se halla restablecida de su enfermedad doña María Luisa Rojas, esposa del abogado don Gerardo Rojas Ravassa.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del acreditado industrial de esta plaza don Francisco Alvarez.

Regresó de Granada el práctico del puerto don Ignacio Guerrero R. de Morales.

Se halla restablecida de su enfermedad doña María Luisa Rojas, esposa del abogado don Gerardo Rojas Ravassa.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del acreditado industrial de esta plaza don Francisco Alvarez.

Regresó de Granada el práctico del puerto don Ignacio Guerrero R. de Morales.

Se halla restablecida de su enfermedad doña María Luisa Rojas, esposa del abogado don Gerardo Rojas Ravassa.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del acreditado industrial de esta plaza don Francisco Alvarez.

Regresó de Granada el práctico del puerto don Ignacio Guerrero R. de Morales.

Se halla restablecida de su enfermedad doña María Luisa Rojas, esposa del abogado don Gerardo Rojas Ravassa.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del acreditado industrial de esta

EL CONFLICTO AZUCARERO

HAY QUE SALVAR LA RIQUEZA INDUSTRIAL DE GRANADA

En las notas de la Asociación de obreros Azucareros y Alcohólicos que hemos publicado estos días, ha quedado de manifiesto el origen y desarrollo del conflicto actualmente planteado. La huelga ha sido aplazada por unos días para buscar una fórmula de arreglo. Y en esto se trabaja con el buen propósito de llegar a una solución.

Importa destacar la actitud que reflejan las notas publicadas por los obreros. Al mantener las aspiraciones que consideran lícitas en defensa de su interés de clase frente a una patronal poco acostumbrada a moverse en esfera distinta a la de su negocio, echan por delante y como suprema argumentación la necesidad de defender la industria azucarera, principalísima riqueza de Granada, cuya separación significaría el derrumbamiento de nuestra economía.

Previamente por esto, la clase trabajadora enjuicia la cuestión desde un plano de altura y con espíritu de comprensión. Reconocen los obreros—y esto tiene verdadera importancia por el ambiente enardecido en que se plantean hoy las cuestiones sociales—, reconocer los obreros con una plausible serenidad que su misión no es destruir riqueza ni obstaculizar su desenvolvimiento, sino, por el contrario, contribuir a su mayor impulso en provecho de todos. Sería justo que estos trabajadores encontrasen una clase patronal animada por los mismos sentimientos.

La cuestión azucarera es uno de los más graves problemas que pueden surgir en Granada. Téngase en cuenta que una considerable parte de esta actividad productora. El progreso de Granada en los últimos años tiene su origen y desarrollo en la implantación de la industria azucarera, que hizo posible incluso la reforma de la ciudad en su aspecto más importante. ¿Se tiene idea de lo que significaría la destrucción de esta fuente de riqueza? El desquiciamiento económico sería un verdadero desastre para la industria y para la agricultura. Y se plantearía en Granada un conflicto pavoroso.

No es preciso extenderse en consideraciones para poner de relieve la necesidad urgentísima de resolver el problema azucarero, poniendo

do todos de su parte sana intención y buena voluntad. No se debe llegar a un choque entre los diversos factores de la producción, porque toda actitud de incomprensión y de intranquilidad podría ser el principio de una verdadera ruina. Los obreros razonan sus pretensiones. Pero hace falta que los fabricantes no se encierren en el castillo de sus egoísmos; hace falta que tengan plena conciencia de la situación actual y de la responsabilidad que les incumbe.

Hay que hacer frente a los tiempos de crisis con espíritu de patriotismo. Lejos de quebrantar el régimen de producción, hay que fomentar el desarrollo de la riqueza. Cada fábrica que se cierra es un centro de miseria que se abre. ¿Y habrá quien acepte la responsabilidad de destruir nuestra más importante industria y de empobrecer a Granada?

Deseamos que la labor emprendida con las discusiones del Jurado mixto termine satisfactoriamente. Para eso, para salvar la economía granadina, es menester que todas las partes no sólo un buen deseo, sino una firme voluntad. Los momentos son decisivos en cuestiones de tan vital interés.

Cuando pretendía cruzar la calle, una mujer es atropellada por un automóvil en la Gran Vía

El automóvil de la matrícula de Zaragoza, número 4 169, propiedad de Eduardo Maza Aguilar, que era conducido por el chófer Miguel Martínez López, atropelló ayer en la Gran Vía, cuando pretendía cruzar la calle, a Carmen Salamanca Ibáñez, de cincuenta y dos años, domiciliada en la calle de la Tía, 3.

En el mismo coche cuando de la desgracia fue trasladada a la Casa de Socorro, donde le existieron de una contusión en el codo y fractura de la extremidad inferior del fémur derecho, pasando después al hospital de San Juan de Dios, en cuyo centro benéfico quedó encamada.

Por el guardia de circulación número 13, que intervino en el suceso, fue presentado el chófer en la Comisaría de Vigilancia.

UN MITIN EN EL REALEJO

LA CAMARA DE INQUILINOS Y VECINOS DE GRANADA

Cumpliendo uno de los acuerdos recaídos en la última asamblea general extraordinaria celebrada, la Junta directiva de esta Cámara de Inquilinos convoca por el presente aviso a todos sus afiliados y demás vecinos que habiten en las demás demarcaciones de las parroquias de San Matías, Santa Escolástica y San Cecilio, de esta capital, para que concurran al acto de propaganda pro revisión de alquileres, que se celebrará el próximo sábado, 17 de los corrientes, a las diez de la noche, en el Centro Cultural Obrero, sito en calle Molinos, 20.

El acto será presidido por un vocal de la Directiva, vecino de la barriada del Realejo, e intervendrán en el mismo todos aquellos asociados que lo soliciten previamente en la Secretaría de la Cámara y que sean inquilinos residentes en aquella barriada.—La Directiva.

DE SOCIEDAD

Ayer recibió las aguas bautismales, a las seis de la tarde, en la iglesia de San Nicolás, la preciosa niña Isabelita, hija de don Francisco Fossati Puente y doña Isabel Moreno Valenzuela. Apadrinaron a la neófito la señorita Mercedes Moreno Valenzuela y don Luis Hernández Fossati.

Después del acto religioso los invitados se trasladaron a la casa de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente.

En la iglesia parroquial de San Ildefonso fue bautizado un precioso niño, hijo del industrial de esta plaza don Andrés Martínez Carrillo y de su esposa doña Francisca Mudarra Rosales.

Apadrinaron al neófito don Francisco Izquierdo y doña Dolores Agudo Jiménez, suscribiendo el acto testifi cal don Julián Jarama y don Manuel Barragán.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Francisco.

CRONICA DE ARTE

EN TORNO A LA CAPILLA REAL DE GRANADA

UN ESCRITOR Y UN BELLO LIBRO

Yo no sé lo que proyectará el Patronato Nacional del Turismo en materia de publicaciones artísticas. Reorganizado este Centro, se ha interrumpido la labor editorial, comenzada bajo los mejores auspicios; pero confiamos. Las aguas volverán a su cauce, para bien de la cultura.

Como es natural, fuera de esa entidad hay quien trabaje y se afana por dar a conocer las obras de arte, reportando de paso beneficios de carácter turístico. Mientras en Madrid están ociosas algunas plumas entre las más llamadas a la mejor propaganda, de provincias nos viene el ejemplo. El caso de don Antonio Gall go Burúa lo acreditamos.

Catedrático joven, de cultura sólida y de fina sensibilidad, profesa la disciplina de las artes plásticas en la Universidad de Granada, su ciudad natal. He aquí al profesor de tipo moderno que habla con sencillez exquisita y que escribe con elegancia; que sabe a conciencia lo que dice y que no desvirtúa su juicio por buscar un efecto literario cualquiera. A él se debe la revelación de José de Mora como escritor un estudio acerca de Pedro de Mena y el misticismo español. En ambos volúmenes se delinean con justicia las respectivas figuras de tan excelentes maestros imagineros.

No me explico el silencio de que es objeto su libro último, «La Capilla Real en Granada». Por no explicarme es por lo que le dedico con sumo gusto las presentes líneas. Tardaría todavía en salir a luz las reseñas sobre el mismo en las revistas de arte. En el Extranjero se enterarán antes, y el señor Gall go y Burúa cosechará elogios de colegas a quienes imputan desde luego más de tres cosas y las obras que las poseen.

Cuenta la bibliografía artística española con una monografía precisa y precisamente elaborada. La Capilla Real de Granada constituye por sí un vasto museo que reclamaba un libro que al fin logra. «En la historia de España—ha escrito el señor Gall go y Burúa—, la Capilla Real de Granada alza el clamor de su significado y acusa con vigor su simbolismo». Si cierra su glorioso período, el isabelino, en el campo de las artes, en otro orden «domina su gran poder evocador, que le hace señores sobre los demás santuarios españoles».

Los nombres de los reyes, junto a los de Colón, América y Granada, quedan adscritos a ella, y en tan soberana integridad hallamos el crisol donde hubo de difundirse la nación nueva.

Las postmísticas del gótico y los brotes del Renacimiento conciertan en ella de manera singularísima. Y en la función histórica «convergen las emociones de dos mundos».

Bastan las frases entre comillas que destaca para muestra del tono que cobra la prosa de nuestro autor. El cual, con modestia excesiva, declara que su invención resulta pequeña, y que ha aplicado a procurar una visión clara, completa y sistemática de lo que es y significa la Capilla Real de Granada.

El aparato erudito merece el calificativo de insuperable. Acompaña al texto notas, bibliografía e índices para el lector preparado o para el lector curioso.

¡Qué cantidad de Historia, así como suena, se ha condensado en sus páginas! ¡Cuántas lecturas utilizadas con fruto! Ni un solo momento se descubre la presunción impertinente. El asunto exige un estilo, y el señor Gall go y Burúa no ha tenido necesidad de forzarse para encontrarlo.

Escribir de arte con arte no reza con determinados historiadores, todo lo sabios que se quiera. El mester literario en que lo posee se advierte al punto. Don Antonio Gall go y Burúa, fiel a las enseñanzas recibidas de su maestro, don Ma



CRONICA DE ARTE

EN TORNO A LA CAPILLA REAL DE GRANADA

UN ESCRITOR Y UN BELLO LIBRO

Yo no sé lo que proyectará el Patronato Nacional del Turismo en materia de publicaciones artísticas. Reorganizado este Centro, se ha interrumpido la labor editorial, comenzada bajo los mejores auspicios; pero confiamos. Las aguas volverán a su cauce, para bien de la cultura.

Como es natural, fuera de esa entidad hay quien trabaje y se afana por dar a conocer las obras de arte, reportando de paso beneficios de carácter turístico. Mientras en Madrid están ociosas algunas plumas entre las más llamadas a la mejor propaganda, de provincias nos viene el ejemplo. El caso de don Antonio Gall go Burúa lo acreditamos.

Catedrático joven, de cultura sólida y de fina sensibilidad, profesa la disciplina de las artes plásticas en la Universidad de Granada, su ciudad natal. He aquí al profesor de tipo moderno que habla con sencillez exquisita y que escribe con elegancia; que sabe a conciencia lo que dice y que no desvirtúa su juicio por buscar un efecto literario cualquiera. A él se debe la revelación de José de Mora como escritor un estudio acerca de Pedro de Mena y el misticismo español. En ambos volúmenes se delinean con justicia las respectivas figuras de tan excelentes maestros imagineros.

No me explico el silencio de que es objeto su libro último, «La Capilla Real en Granada». Por no explicarme es por lo que le dedico con sumo gusto las presentes líneas. Tardaría todavía en salir a luz las reseñas sobre el mismo en las revistas de arte. En el Extranjero se enterarán antes, y el señor Gall go y Burúa cosechará elogios de colegas a quienes imputan desde luego más de tres cosas y las obras que las poseen.

Cuenta la bibliografía artística española con una monografía precisa y precisamente elaborada. La Capilla Real de Granada constituye por sí un vasto museo que reclamaba un libro que al fin logra. «En la historia de España—ha escrito el señor Gall go y Burúa—, la Capilla Real de Granada alza el clamor de su significado y acusa con vigor su simbolismo». Si cierra su glorioso período, el isabelino, en el campo de las artes, en otro orden «domina su gran poder evocador, que le hace señores sobre los demás santuarios españoles».

Los nombres de los reyes, junto a los de Colón, América y Granada, quedan adscritos a ella, y en tan soberana integridad hallamos el crisol donde hubo de difundirse la nación nueva.

Las postmísticas del gótico y los brotes del Renacimiento conciertan en ella de manera singularísima. Y en la función histórica «convergen las emociones de dos mundos».

Bastan las frases entre comillas que destaca para muestra del tono que cobra la prosa de nuestro autor. El cual, con modestia excesiva, declara que su invención resulta pequeña, y que ha aplicado a procurar una visión clara, completa y sistemática de lo que es y significa la Capilla Real de Granada.

El aparato erudito merece el calificativo de insuperable. Acompaña al texto notas, bibliografía e índices para el lector preparado o para el lector curioso.

¡Qué cantidad de Historia, así como suena, se ha condensado en sus páginas! ¡Cuántas lecturas utilizadas con fruto! Ni un solo momento se descubre la presunción impertinente. El asunto exige un estilo, y el señor Gall go y Burúa no ha tenido necesidad de forzarse para encontrarlo.

Escribir de arte con arte no reza con determinados historiadores, todo lo sabios que se quiera. El mester literario en que lo posee se advierte al punto. Don Antonio Gall go y Burúa, fiel a las enseñanzas recibidas de su maestro, don Ma

AMENIDADES

Record inglés de ferrocarriles

Las compañías ferroviarias inglesas tienen ya desde hace años la ambición de que en sus líneas corran los ferrocarriles más rápidos del mundo. Después de que lograron llegar a esa meta, volvieron a perder el record en el mes de Abril de este año. La sociedad «Great Western» trata ahora de volver a reconquistar para Inglaterra el record perdido. Para ello va a aumentar la velocidad media del tren Cheltenham Flyer, que circula entre Swindon y Paddington, a 1107 kilómetros por hora.

El trayecto entre Swindon y Paddington es de una extensión de 126 kilómetros. La línea ya fue tendida desde un principio para que pudiese ser adaptada a grandes velocidades. Cuando empezó a circular el tren Cheltenham Flyer en el mes de Julio de 1929, empleaba en el trayecto 70 minutos. En este año, se hará el trayecto en 67 minutos solamente.

También se tiene la idea de aumentar la velocidad de los ferrocarriles en otras líneas. Así, por ejemplo, el exprés que circula entre Paddington y Plymouth, que es un trayecto de 356 kilómetros, no emplea en recorrerlo más que cuatro horas y media. Pero no sólo se aumenta la velocidad de los trenes expresos, sino que también se hacen circular con mayor rapidez los rápidos y los ferrocarriles de cintura. Con tales medidas se han economizado en la red de ferrocarriles del Sur de Gales, desde Octubre de 1922, nada menos que 7.210 minutos por día.

El miedo a la muerte

El príncipe de Kaunitz, político y diplomático embaixador, canciller del Estado durante mucha parte del reinado de María Teresa de Austria y que por haber sabido sujetar y dominar a las cancellerías de otras naciones fue apellidado «El cócher de Europa», tenía la debilidad, cuando llegó a la vejez, de que nadie hablase en su presencia de muerte ni de muertos, por el pánico inmenso que tales palabras le inspiraban.

Se conserva era respetada tan escrupulosamente por cuantos le rodeaban, que acudían a toda clase de circunloquios cuando era en absoluto necesario comunicar al príncipe alguna funebre noticia.

Así, cuando murió su amigo y confidente el barón de Binder, y no pudiéndoselo ocultar por más tiempo, su secretario particular le dijo: —Señor... no se encuentra a Binder por ninguna parte.

—¿Ya lo creo que lo dominaba!

—Yo aprendí a nadar en tres lecciones. —No me parece una gran rapidez. Mi cuñado aprendió a ahogarse en una lección.

—Pues tampoco—aduce un tercero—tu cuñado había un record de velocidad. Yo, antes de haberme arrojado nunca al agua sabía la primera parte del arte de la natación. Y no solamente la sabía: ¡la dominaba!

—¿La primera parte? —Sí, señor; buadirme.

¿Pero se los puede llamar desvergonzados?

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Ququesa, 11, prel. Visita a domicilio

ACTUALIDAD PERMANENTE

REFRANES Y PENSAMIENTOS POLITICO-SOCIALES

Dijo Trotsky que la Revolución comunista es un puritazgo a un paritico. Nosotros pensamos cuán desgraciada es una definición que contiene toda la villanía de los cobardes: agredir al que no pueda defenderse.

Como se denomina manantial al lugar donde brotan las aguas, así debe llamarse soberanía al lugar donde se expresa el pueblo. Presindiendo de distingos y casuismos hipocritas.

Lo primero que debieran hacer algunos que presumen de buenos ciudadanos, es aprender a ser republicanos.

Las enciclopedias son prostitutas del saber, en las que por poco precio sacia la mentalidad de sus vulgares apetitos, en forma que está al alcance de todos.

La curiosidad es, en cierto modo, un imán espiritual.

Se dice que algunos sacan partido de las indecencias. Siempre será menos malo que sacar de las indecencias un partido.

Hoy que avivar el amor a los pue-

DE SOBREMESA

Si al niño le falta la oreja derecha...

Si al niño le falta la oreja derecha, el rey alcanzará la ancianidad; si le faltan las dos habrá duelo en el país. Si el monstruo no tiene boca, la duña de la casa morirá; si carece de nariz, el país estará de duelo. Si no tiene mano derecha, habrá terremotos. La lista teratológica es larguísima. Si no tiene pie derecho, la casa se arruina, prosperando la del vecino. Si nace con tres piernas, el país disfrutará de una gran prosperidad. Si el recién nacido lleva cofia, buen augurio; nace con dientes, malo; si cosa irá a pique, en cambio el país se mostrará pujante.

Se entremezclan los pronósticos de interés general y particular. Como supondrá el lector, los pronósticos de los partos de las reinas tenían más elevada significación. Así, por ejemplo: dos gemelos machos era de buen augurio para el rey; de varón y hembra... el país se engrandecerá; dos chicas... (silencio).

Presajios

El nacimiento de un monstruo suele ser de mal presajio. Operó tradujo las predicciones caldas aplicables a 72 casos distintos de monstruosidades de niños. Véase unos cuantos.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

La posición del Sr. Lerroux

Con relación al discurso pronunciado en Zaragoza por el ex ministro de Estado don Alejandro Lerroux, escribe «Luz»:

«Todo boda tiene su tornaboda, y la del señor Lerroux fué un poco desgraciada. En efecto, en su oración de sobremesa descendió a papel de vista político gubernamental; a la gran cuestión política mezcló innecesariamente otras accesorias, prometiendo el restablecimiento de la Academia Militar en su estado anterior, incluso con el general Franco a la cabeza. No sabemos la trascendencia de este restablecimiento para darle categoría de «primera medida» del futuro Gobierno. Pero sí sabemos que cuando se pide el relevo de un Ministerio por razones de alta política, estas derogaciones de medidas anteriores y recardarias dan al relevo el carácter de refregón y escarnio. Con tal proceder, el señor Lerroux, que piensa en Gobiernos heterogéneos como únicos posibles, en esta primera etapa republicana se vería en grandes apuros para concentrarlos.

Añadido el propósito de colaborar con todos, «sin hacer grandes cosas» a los viejos políticos de la Monarquía. No, señor Lerroux, todavía hay que hacer grandes cosas, todavía hay que sentir enormes repugnancias. ¿Se ha imaginado el señor Lerroux la impresión del país al ver resurgir, como tentáculos, nuevamente en pie, las figuras derribadas? Pues no tiene más que representársela para alejar tal desatino. Nosotros, que venimos predicando la convivencia de todos los españoles dentro de la República, admiramos al señor Lerroux que la cuestión es más complicada y difícil para resolverla en un paripeto que para con la admisión en la esfera ministerial de algunos monárquicos, al tiempo que se alejan elementos esenciales al régimen.

Si la cuestión es ya difícil de por sí, ¿a qué dificultarla más con todas estas cuestiones accesorias? El diario «La Tierra» dice refiriéndose al mismo asunto: «Una debilidad sentí ha determinado en el espíritu del autor del artículo «Rebeldes, rebeldes» una reacción que equivale a la negación rotunda y explícita de toda su vida política. Y ahora cuando se cree ya en la entrega del Poder, su sentido reaccionario se acrecienta, y se acrecienta y se hace más trase ante el país como hombre incapaz de servir sin tutuzos todos los intereses que sólo pudieron subsistir a la sombra y amparo de la Monarquía.

No otra cosa que esto significan los elogios encendidos a la Guardia civil; la exaltación del principio de autoridad; los emocionados recuerdos a la Iglesia; los halagos serviles al Ejército; las promesas falsas de ponderación a las clases adineradas; su afirmación de que «sin cosas» procurará atravesar para gobernar a los monárquicos, y el insensato anuncio de formar el espíritu militarista que inició la Dictadura en la Academia General, anuncio que, por añadidura, reveló un marido de demasado sospechoso con el general Franco, aspirante a dictador, y del que a Lerroux, según declaró, no le importaba saber si se república o monarquía para encargarse la misión de moldear moralmente las futuras generaciones de la oficialidad del Ejército.

Basta lo enunciado para comprender que el señor Lerroux aspira a gobernar imprimiendo a la República un movimiento regresivo, apoyado en las clases capitalistas, de las que se ofrece atento y seguro servidor.»

Un federal extraño

Cuenta «Ahor» en su «Croniquilla»: «Entre las protestas formuladas contra el Estatuto hoy más, si no la más modesta, si la más desconcertante. Es la de un médico de Ciudad Real, el doctor Montoya (no sabemos si será pariente de Alberca Montoya), que ha presentado su dimisión de delegado del partido federal en la Mancha. Se separa del partido en que militó casi toda su vida, porque no puede tolerar se vaya a la autonomía regional.

«Pero si eso es una cosa mínima para los federales!—lo argumentaba un amigo. —¡No, no, no! ¡Ha visto usted que Pi y Margall habla en algún libro de la Esquerda? Pues por eso el Estatuto no tiene nada que ver con el programa de Pi.»

El Estatuto y el patriotismo

El diario monárquico «A B C» publica un artículo al que pertenecen estos párrafos: «Una bien preparada organización oficial ha pretendido presentar la cuestión catalana como un nuevo problema autonomista; pero el país ha visto, ha adivinado, ha oído lo que verdaderamente hay en el fondo de la cuestión. Y no hay otra cosa que eso: una «Marcha de Cádiz» con pronunciado acento catalán. Es verdad que los catalanes no han tratado de disimular mucho su acento; se les ha conocido pronto, y es posible que a ellos no les importe, que se desentreviera la intención y el efecto. Lo patético del caso (y lo que al señor Ossorio y Gallardo debiera haberle hecho llorar con auténtico motivo) es que la protección del bloque izquierdista al nacionalismo catalán, al permitir que se les conceda a los catalanistas para entonar su «Marcha de Cádiz» se produce cuando al español le cierran la esperanza, es decir, el mínimo derecho a la ilusión patriótica.»

Diputación provincial de Granada

ANUNCIO

Debiendo realizarse en gestión directa la confección de cédulas personales para el año 1932, por decreto de esta fecha he dispuesto publicar el presente anuncio, concediendo un plazo que expirará el día diez y seis del mes actual, a las doce de su mañana, para oír proposiciones relativas al suministro de cuatrocientos veinte mil cédulas personales, las que deberán ser impresas en la clase de papel y con sujeción a los modelos que se encuentran de manifiesto en la Sección de Rentas de esta Corporación, y entregadas por el adjudicatario de dicho servicio, en paquetes de mil, entre dos cartones gruesos, atados con hilo bramante, indicando en cada paquete la tarifa y clase de las cédulas que contiene, en término de treinta días, a contar desde la fecha de la adjudicación, que será hecha al mejor postor, sin perjuicio de reservarse esta Presidencia la facultad de desechar una o varias ofertas, o todas ellas, si así lo juzgara conveniente.

Las proposiciones se presentarán en la referida Sección de Rentas durante los días y horas hábiles de oficina, hasta el expresado diez y seis del corriente y hora de las doce, en que se procederá a la apertura de los pliegos, debiendo ser extendidas en papel simple y entregadas bajo sobre cerrado, dirigido a esta Presidencia, con precios para el trabajo en imprenta y en litografía en los industriales que dispongan de talleres apropiados para ello.

Granada 13 de Julio de 1932.—El Presidente, Virgilio Castilla.

TEMAS - BIOTIPOS

Ya fué. Hace mucho tiempo. Quizá seis años, veinte, mil. Meaos, probablemente. El siglo XVI.

Nació el Renacimiento. La Gloriosa sonreía, mientras Nicolás Maquiavelo meditaba su principal medida. Desarrollaba teorías singulares, que luego nos serían ofrecidas en blancas obleas de papel.

El Príncipe. Los Dieci. Florencia y Julián y Lorenzo de Médicis. Las ombres y ásperez—conjuntas—toras se nos incrustaban en el físico. El poder tiránico que ambicionaba Maquiavelo para el gobierno del mundo, nos parecía racional. Racional humanismo. Antes que los dientes crujan y los dedos se agarran de impatencia para obrar, es preferible arruinarse. De sueños, de pretéritas añoranzas de ya añejos anhelos inalcanzables.

Entonces venía lo peor. Viene, para mejor decir.

Siendo lo peor, no era absolutamente lo más malo. Porque la excitación es tanto como un desdoblamiento del individuo, como si de un hijo que víeramos actuar se tratara. Aunque éste fuera en contra de nosotros, que es ir en contra de nuestros tradicionales sentimientos y apego a lo cotidiano. Esto, como término general.

Particularmente, ni nada ni nunca. Paradojas, aparte. La vida es mala, señora condesa, porque es vida, y nada más que por eso. Palabras del mayordomo a la señora condesa, en una comedia de Benavente.

—¿Cómo puedes llorar, chiquilla, por tu amor perdido, si tienes aquí tantos clavilinos rojos, como luceros en los inquietos en el cielo? Palabras para una comedia de los Quintero.

Bueno, esto es lo que hay. Se dicen muchas cosas. Lo único que no se dice por nadie, es que estamos en pañales. ¡Niñitos nacidos! Pero amarillos y con ojeras de tanto contemplarnos en el espejo de nuestros padres. A fuerza de vernos en él—retrato con bigote y «fijas», hermoso acabado por no ver, por creer nos ellos. Lo peor que puede hacer un hijo es tener en su cabeza un retrato ampliado—de los de su padre duro—de su padre. Acabará, si lo quiere, por pensar tanto en él, que perderá lo único que tiene de sí mismo, lo fisiológico. Si no lo quiere, sacará hasta el fondo las palabras y acciones de su padre, que verá no son de él. Tanto no lo son, como que el traje que lleva en el retrato fué comprado hecho. Se amoldó él al traje, lo mismo que él a las ideas de los demás.

Aquí la tragedia debía adquirir tintes sombríos. Pero aemos soñados. No pasa nada, señores. Sigamos como son, y nosotros, los hijos, continuaremos así, como hijos de nuestros padres.

Parcerán pretenciosas las palabras que a continuación siguen: Todos los muchachos que nacieron con una fantasía regular; con visiones del arte de la vida; con sentido perfecto de lo que ésta les debía por haberse anticipado a ellos, todos esos jóvenes se creyeron apóstoles de nuevo evangelio. Apóstoles y discípulos a la vez, únicos ideadores de teorías revolucionarias en arte, filosofía.

Todo giraba alrededor de los fatinatos «aus» a que aspiraba llegar. Remoño de personalidad que, lejos de tregarse al muchacho, lo alzaba a categorías de hombre, de santón.

En esos insomnios, en los sueños despiertos que las biografías nos producen, que la lectura de la Historia levanta en nuestras mentes, esos sueños sin suño sobreviene alguna vez la lucidez.

Todas esas ansias de rectificación de todo, que nos ahogan a la juventud de siempre, ¿en qué van a parar, dónde?

Acaso los tramos. Tal vez los filósofos. Los militares. Los comunistas. Donde están los jóvenes que piensan desmentir a la naturaleza, poner en claro que ésta copia los colores de sus cuadros, la muele acogida del césped de sus veranos por la hierba que mancha, llena de alfileras. ¿Dónde?

Nadie los conoce. Palabras de un folletín de medicinas del XIX.

Las exposiciones continúan con las paredes llenas de cuadros. Los mismos de hace cien años.

Libros. Muchos libros. Malos, todos malos.

Positivos. Viejos, muchos viejos. Los jóvenes se adiestran en las Academias para no desentonar del gesto que adoptó su bisabuelo en las Cortes de Cádiz.

Los teatros, cerrados.

En todas partes la gente que votó. Los jóvenes, ausentes. El espíritu, tu, gris.

Acaso un emperador del mundo en puertas. Un tirano. «El Príncipe».

Probablemente, el Anticristo.

MANUEL RAMOS

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

DESPUES DE VARIOS INCIDENTES ENTRE AGRARIOS Y SOCIALISTAS QUEDA APROBADO EL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se piden cinco millones de pesetas para atender al paro obrero

Madrid 13.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del dictamen de la comisión de Marina sobre la rescisión del contrato con la Transatlántica.

El señor Valle defiende un voto particular al artículo 5.º, párrafo décimo sexto.

Después de intervenir los señores Rodríguez Pérez, Guerra del Río, Maura y el ministro de Marina, se acuerda aceptar el voto particular.

El señor Samper presenta una enmienda al mismo artículo quinto.

Intervienen los señores Rodríguez Pérez, Basilio Alvarez, Fernández Egocheaga, Pérez Madrigal y Samper.

En votación ordinaria queda rechazada la enmienda por 97 votos contra 66.

Prosigue la discusión del artículo quinto, y después de intervenir los señores Maura y ministro de Marina, a petición de la minoría radical se somete a votación nominal el artículo, siendo aprobado por 146 contra 83.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión del proyecto de Reforma agraria.

El señor Besteiro hace constar que el señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, pide autorización para presentar enmiendas a la base sexta a partir del párrafo séptimo, aunque ya se ha discutido esa base, y advierte que si la Comisión y la Cámara lo acuerdan, será con carácter excepcional y sin que esto sirva de precedente.

Después de unas observaciones formuladas por los señores Díaz del Moral, Martínez de Velasco y Guerra del Río, se acuerda aceptar este criterio, pero como una excepción.

El señor Hidalgo (don Diego) presenta una enmienda, que retira después de defenderla brevemente.

El señor Lamamié de Clairac consume un turno en contra de la totalidad de la base sexta.

También la combaten los señores Balbontín y Vaquero, extendiéndose ambos en consideraciones.

Contestan a los oradores, por la Comisión, los señores Palanco y Canals.

Se observa que el presidente del Consejo sostiene una animada conversación con los ministros de Justicia y Agricultura.

Se suspende la discusión de la Reforma agraria y se levanta la sesión para reanudarla a las diez de la noche.

Señal nocturna

Madrid 13.—A las once menos cuarto da comienzo la sesión nocturna.

Las tribunas están animadísimas, y en los escaños se ven pocos ciáros.

En el banco azul se encuentran los ministros de Justicia, Trabajo y Marina.

Después llega el señor Azaña, quien celebra varias conferencias con los ministros.

Se reanuda la discusión sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Martín Martín presenta una enmienda al artículo quinto.

Los radicales abandonan en masa los escaños.

La enmienda del señor Martín Martín es desechada por 252 votos contra 19.

En votación nominal se desecha otra enmienda del mismo señor, por 202 votos contra 21.

La minoría radical se reintegra al salón.

Don Abilio Calderón defiende también otras enmiendas, siendo desechadas.

Los agrarios piden votación nominal en varias enmiendas más, y son desechadas.

El presidente de la Cámara ruega al señor Gil Robles que, como tienen presentadas tres enmiendas, que las defienda en un mismo discurso.

El diputado católico accede a ello y pronuncia a continuación un violento discurso de oposición, atacando a los socialistas.

Se promueven incidentes, y el señor Menéndez dice imbécil a Gil Robles.

El escándalo dura largo rato, hasta que el señor Besteiro logra pacificar los ánimos.

A su vez, el señor Gil Robles llama al señor Menéndez burgués.

Este protesta y dice que mientras él se hallaba en la cárcel, el señor Gil Robles se dedicaba a defender los pleitos de la Dictadura. Se reproduce el escándalo.

El señor Gil Robles continúa defendiendo sus enmiendas y dice que no está conforme con que la Generalidad disponga libremente de los recursos de libertad de Prensa y Asociación.

El señor Lluhi, por la Comisión, declara que tanto la ley de Imprenta como la de Prensa, se ajustarán a las disposiciones de las Cortes o del Gobierno.

Termina diciendo que el discurso del señor Gil Robles es anti-autonomista, pero no va contra el dictamen.

El señor Gil Robles rectifica indicando que las leyes gubernativas no pueden estar a merced de la Generalidad, sino que deben emanar del Estado central.

Rectifican los señores Lluhi y Gil Robles.

El señor Guerra del Río explica la actitud de la minoría radical y su

propósito de votar a favor de la enmienda del señor Gil Robles.

Dice que su contenido es coincidente con el de la minoría y con el que ha expresado el ilustre jefe del partido radical.

Varios diputados: ¿Pero por qué no viene el señor Lerroux?

El señor Guerra del Río continúa su discurso diciendo que siendo este el criterio del jefe y de toda la minoría, votarán a favor de las enmiendas y asimismo en contra del artículo quinto del Estatuto.

Se verifica votación nominal de las referidas enmiendas, y lo hacen a favor el señor Maura y su minoría, los agrarios y radicales.

En contra votan los socialistas, Acción Republicana y radicales socialistas.

«Queda, pues, desechada la enmienda por 191 contra 73.

En las enmiendas se trata de su primer en el dictamen el párrafo que dice régimen de reuniones, régimen de espectáculos públicos y de asociaciones.

El presidente de la Cámara: Se aprueba el artículo quinto.

Los radicales piden votación nominal.

Efectuada, queda aprobado dicho artículo con el voto en contra de los radicales, conservadores, agrarios y derechas, con un total de 75 en contra y 185 en favor.

Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Comentarios al terminar la sesión

Madrid 13.—Ed el salón de sesiones quedaron numerosos diputados comentando los incidentes del debate.

Los comentarios eran para todos los gustos.

Hubo muchos que vaticinaron acontecimientos políticos para mañana tarde.

Los radicales votarán en contra del artículo 5.º

Madrid 13.—Los diputados de la minoría radical se reunieron a las once de la noche en una sección del Congreso, acordando votar en contra del artículo 5.º del Estatuto.

El señor Gil Robles refundirá sus enmiendas

Madrid 13.—El señor Gil Robles manifestó esta noche a los periodistas que para no retrasar la discusión del Estatuto refundirá las diversas enmiendas que tenía presentadas el artículo 5.º, con lo cual facilitará el debate.

Se piden cinco millones de pesetas para atender al paro obrero

Madrid 13.—Ha sido presentada a la comisión de Hacienda del Congreso una proposición encaminada

a que se ayude a todos los pueblos que tengan solicitada subvención para atender a la crisis del paro obrero.

En el ministerio de la Gobernación hay 1.200 expedientes de otros tantos pueblos.

La proposición va firmada por el diputado por Zaragoza señor Algorta, en la que solicita se voten cinco millones de pesetas con ese fin.

Reunión de la minoría radical socialista

Madrid 13.—Esta tarde celebró una reunión en el Congreso la minoría radical socialista, para tratar de los problemas de Justicia, Enseñanza y Orden público, en relación con el Estatuto.

Se trató también de la necesidad de celebrar una reunión con todos los grupos gubernamentales, para concretar con relación a esos extremos y adoptar un criterio fijo.

Con tal propósito el señor Algorta se entrevistó esta tarde con el ministro de Hacienda, quien le mostró su criterio favorable y le aseguró que lo llevaría al Consejo próximo.

En vista de ello, la proposición fue firmada por todos los grupos de la Cámara y será defendida por el señor Algorta.

En el Parlamento los puntos de vista expuestos en su discurso de Zaragoza.

El interpelado contestó: —Eso lo hará tan pronto como se le dé ocasión para ello.

—Pues no se le ofrecerá—contestaron al unísono algunos reporteros.

—En ese caso—agregó el señor Guerra del Río, se esperará el tiempo que consideremos prudencial.

—Pues son ustedes más gubernamentales que el mismo señor Azaña—replicaron los informadores.

—Efectivamente. Nosotros hemos sido toda la vida republicanos y el señor Azaña fué en un tiempo reformista.

Gestión de los diputados catalanes

Madrid 13.—El señor Hurtado y otros diputados catalanes han solicitado del señor Gil Robles retire las enmiendas que tiene presentadas al Estatuto sin otra finalidad que la de obtener.

El diputado por Salamanca ha dicho que las retirará si son admitidas otras tres que tiene presentadas sobre Prensa, reuniones y asociaciones.

Los bienes de los Jesuitas

Madrid 13.—Ante la Comisión que entiende en el proyecto sobre aplicación de los bienes de los jesuitas, informaron hoy seis religiosos.

Reunión del Tribunal de Responsabilidades

Madrid 13.—El Tribunal de Responsabilidades se reunió a las tres y media de la tarde y nombró presidente al señor Franchy Roca, federal; secretario al señor Gassol y ponente al señor Puig de Aspre.

Petición de la Universidad de Nueva York

Madrid 13.—La Universidad de Nueva York ha comunicado al ministro de Estado que ha traducido al inglés la Constitución española y pide que se le envíen las leyes complementarias.

La reorganización del Cuerpo de Médicos forenses

Madrid 13.—Una comisión formada por los señores Templado, Martín de Antonio, Estremera, Gordón Ordás y doctor Pérez Petinto, como secretario de la Asociación general de Médicos forenses, visitó al ministro de Justicia para entregarle la Ponenca sobre reorganización del Cuerpo nacional de Médicos forenses.

Al salir los comisionados se mostraron muy satisfechos de las palabras del ministro, que parece estar dispuesto a dar inmediata realidad a sus aspiraciones.

Reunión para tratar de la situación de la moneda

Madrid 13.—El ministro de Hacienda conferenció extensamente esta mañana con el gobernador del Banco de España señor Carabias, y los delegados del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, durante la reunión bastante tiempo.

A la salida, aunque no hicieron manifestaciones, se supone que tratarán de la situación de nuestra moneda en el exterior, existiendo la confianza de que tenderá a mejorarse.

Los dictámenes de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 13.—El diario «Luz» dice que ha tenido esta tarde noticias de que la comisión de Responsabilidades entregará la semana próxima los dictámenes de la Telefónica, ferrocarril Orotunda-Calatayud y Banco de Crédito Local, respecto a las responsabilidades de gestión.

La Subcomisión tiene ultimadas las ponencias; pero no serán llevadas a la Cámara tan pronto como parece.

Estas explicaciones se han dado para que su retraso no se atribuya a «tras causas».

De todas formas, estarán en el Parlamento para el día 15.

La Reforma agraria estará probablemente terminada el 15 de Agosto

Madrid 13.—Un redactor de «Heraldo» sostuvo una conversación con el ministro de Agricultura sobre rumores y noticias circulados anoche después del Consejo.

«Es cierto—preguntó el periodista—que el Gobierno publicará como decreto en la «Gaceta» el día 15 de Agosto la Reforma agraria?»

«Absolutamente falso—respondió el señor Domingo.

«Es que se afirma en los círculos políticos que ese día aparecerá en la «Gaceta» el decreto.

«Sí, pudiera ser, pero no por decreto. El Gobierno ha escuchado todas las sugerencias que se han hecho sobre Reforma agraria, de manera que en su día el proyecto pudiera estar aprobado antes del 15 para llevarlo a la «Gaceta», pero repito que no como decreto.

Además, anoche no se habló de la Reforma agraria, y durante gran parte de la reunión estuve yo en el banco azul.

Preguntado sobre la situación de los socialistas, dijo:

«Los socialistas continuarán en el Poder mientras juzguen es precisa su intervención en el mismo.

Cómo actuará el Tribunal de Responsabilidades

Madrid 13.—Ante la designación del diputado federal señor Franchy para la presidencia del Tribunal de Responsabilidades, un redactor de «Heraldo» se ha entrevistado con dicho diputado, al que le ha formulado las siguientes preguntas:

«¿Qué normas seguirá judicialmente el Tribunal de Responsabilidades?»

«Se adaptará a la ley de Enjuiciamiento Criminal, es decir, que la propuesta de la Comisión será considerada como el escrito de calificación del fiscal.

«Así, pues, en primer término se pondrá de manifiesto a los acusados, que son el fiscal designado, y los diputados de dicha Comisión, todas las actuaciones para que propongan las pruebas que estimen pertinentes. Luego de admitirse y practicarse se celebrará el juicio en el Senado.

«¿En la historia de España recuerda usted un caso análogo?»

«Sí, creo que hace bastantes años se reunió el Senado en Tribunal especial para juzgar a un ministro.

«¿Ha recibido usted ya el expediente de la Comisión de Responsabilidades?»

«Aún no.

«¿Cuál será la función de usted como presidente?»

«Dirigir la tramitación y prestar la vista en su día.

«¿Pueden darse casos dilatorios?»

«Sí, por recusación; pero que no creo que se haga por las causas que explica la ley de Enjuiciamiento Criminal.

CRONICA DE VIAJE

En París: Una visita a Notre Dame

«Ese Guillermo que se complace en alternar las más sublimes escenas con las más chabacanas... Esto, o algo por el estilo, dice Anatole France en una de sus obras, creo recordar que en «Los dioses tienen sed». Y ese Guillermo es nada menos que Guillermo Shakespeare, que sabiamente supo mezclar lo su blime y lo ridículo para realizar así mejor las categorías en la gama de sentimientos. El hombre es bueno y malo, cómico y serio, sublime y bajo... Y no es posible mantenerlo de masiado tiempo sobre una postura, sino ridículamente pierda el equilibrio. No en vano Horacio, que sabía mucho de esto, nos contaba al final de su bellísimo canto de las delicias de la vida campestre, que quien lo declamaba era un «foenarator», un usurero.

Y esto viene... como un preludio. De una visita a Nuestra Señora y una escena de clowns.

«¿Recuerdas, lector, Nuestra Señora de París, Notre Dame, que cantó Víctor Hugo? ¿No la viste nunca en una postal? Yo ahora, que estoy frente a ella, quiero recordarla como cuando la vi por primera vez, cuando era niño. Con los ojos cerrados, pequeña, como de juguete, la veo bailar en la pantalla de mi fantasía. Incitante y sensual, alocada y ligera, será irreverencia decirlo? Como una «mindnette» parisina. Pero ahora está aquí, de verdad, de carne y hueso, porque tiene huesos, carne ¿quién lo duda? Pero... Muy grande y muy alta. Yeravamos...

Este es el campanario de San Gerovasto. Desde aquí se ve la pequeñita, dando la espalda a este ramal del Sena, donde su silueta juega a deshacerse entre el plisado del agua. Parece como un elefante, tomando el sol, con las patas al aire.

Ahora, de frente. Aquí está la fachada, que ha vuelto a recobrar su grandeza. Seria y graciosa. Tiene un pequeño gesto de monstruo, con sus tres, con sus cinco, con sus ocho ojos, que nos guñan para darnos confianza y sacudir el fantasma de su fiera. Detras, entre las torres, se ve filtrarse, en las brumas de

la mañana, la agudísima aguja, que se pierde sin saber donde acaba y parece rasgar todos los cielos.

Y por detras. En este bellísimo jardín del Arzobispo, no menos bello por pequeño, con su fuente orlada de reyes y santos, que no es precisamente la fuente Bandusia, por la frescura ni los visitantes. Se ve toda la parte posterior. Los confortes, los arbotantes, que se inclinan corteses, solícitos, sosteniéndose los unos a los otros. Aquí está toda la tramoya del escenario.

Ya estamos autorizados para pasar dentro. Da la impresión de ser muy estrecha y elevada, porque todo va hacia arriba, buscando el cielo, con ese profundo sentido místico, espiritual, que tiene la arquitectura gótica. Muchas cristaleras y hay sin embargo una penumbra inexplicable. Esa penumbra típica de las catedrales viejas y devotas, que choca entre estos muros siempre jóvenes, con la juventud que da la belleza, y alguna que otra vez frívolo y paganos.

Es por la mañana temprano—no sé si lo he dicho—y hay culto. Debe ser una misa mayor. Además de los tres celebrantes hay varios sacerdotes con unas varas de plata, que acaban en faroles, un mayordomo con un báculo que parece dirigir y muchos monaguillos con hachones y campanillas, vestidos de diferentes colores. El órgano acompaña a un coro de cantantes. Toca una misa de sonata vulgar; pero de vez en cuando, como si se escaparan travesaemente en la solemnidad del templo, suenan unas castañetas, como de villancico, y a su compás, el cristal de la voz de un niño gorgieja alegremente. Van a alzar. El órgano se ha detenido un momento y después ha empezado a subir callando, calladito, y la voz cristalina del pequeño cantor ha corrido las bóvedas, suave y honda, penetrante y serena, como un fuego manso que exaltara las almas. La Hostia se advierte entre una nube azulada de incienso. Los fieles se inclinan hacia el suelo. Suenan las campanillas... La voz del niño, más alta, más honda, es como un baño místico, una caricia de eternidad... Un calorito de emoción y de fe.

A la orilla del Sena, a la salida, un payaso, con la alegría de sus cascabeles y colorines, hace la delicia de la chiquillería y algún que otro mayor. Mi francés no alcanza a comprender su jerga de palabras deshechas, como un reorte cómico más, pero estos buenos franceses y francesitas se dislocan a cada nueva gracia. Para mí que no entiendo los «cambeluros»; hay un poco de ridículo en estas caras de risa. Pero todo se puede perdonar. El payaso es un hombre alegre, rubicundo, simpático, que grita a los muchachos, se pelea con su momo y ríe estentórea, colosalmente, hasta que el público le acompaña en su hilaridad. No se que habrá de cierto en esa manoseada tragedia sentimental del payaso, que ríe por payaso, pero al tiempo llora porque a más de payaso es hombre... Yo tan sólo os digo que he visto un payaso que reía con el corazón.

Una visita a Nuestra Señora y un payaso a la orilla del Sena. ¿No es cada hora de nuestra vida algo así como un acto de una eterna comedia?

PARÍS. PEDRO SANCHEZ

París.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

COMERCIALES! INDUSTRIALES!

GANAREIS DINERO si antes de hacer los pedidos consultáis a MAXIMIANO HERNANDEZ—agente de Transportes en Plaza de la Trinidad, núm. 47—las tarifas y vías que han de exigir los remitentes al facturar. No despatchéis en Andalucía ningún talón que sólo diga «GRANADA», sin antes pasar por estas oficinas.

Unica en Granada que puede dar estos informes. Teléfono, 2-6-2-9

SE TRASPASA tienda comestibles, sin géneros, amplio local, sitio inmejorable. Razón: Acera de la Merced, 7 (alpargatería).

INSPECTORES PRODUCTORES prácticos seguros incendios, sueldo, viaje, precisamos: Apartado 260. Sevilla.

Ofrece Contable y Mecanógrafo. Informes. Expendiduría de Tabacos Huélego.

Se necesitan señoritas para dedicarse a plantar. Informes: Calle Lepanto, 9.

En casa particular de familia honorable deseo pensión como único huésped o sólo a dormir. Ofertas a este diario a Fernando Lucas.

CAJAS, Estuches, Propagandas, Impresos. CARTONAJES ALHAMBRA.

Carmen alquiler con garage. Razón: Codoni, Zaccatin, 44.

Autos fúnebres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad.

LIBROS, catálogos gratis. Ventas a plazos. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Necesito corredores para novelas con ganas de trabajar; buenas condiciones. Presentarse placeta del Pino, 3, 1.º Lucas.

Dependiente de farmacia, joven, se necesita para pueblo pequeño; preferible haya dependido en pueblo. Informes: José León. Molinos, 11. Granada.

Atención

La casa que más barato vende en colchones y lanas.

Borra desde 2,50 ptas.

Alhóndiga, 22.

AIGLON AUTO-OIL

El LUBRICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS BARBASTAS

«MAYONESA LUGA» SALSAS CREMA INSUPERABLE

Evita el trabajo de hacerla. Por su conservación indefinida, siempre dispuesta para confeccionar rápidamente infinidad de exquisitos platos, o utilizándola por su cremosidad y firmeza como la mantequilla en bocadillos y entremeses.

De venta en ultramarinas, a pesetas 2,50 bote de cuarto kilo neto. Se abona 0,50 por el envase.

Lea usted nuestra edición de la tarde

LA ACTUALIDAD POLITICA

SE ASEGURA QUE LA REFORMA AGRARIA ESTARA ULTIMADA PARA EL 15 DE AGOSTO, EN CUYO DIA APARECERA EN LA "GACETA"

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

El señor Lerroux explicará en el Congreso sus puntos de vista expuestos en Zaragoza cuando se presente ocasión para ello

Madrid 13.—Los periodistas que se presentaron en los pasillos del Congreso al señor Guerra del Río si el señor Lerroux reproduciría

en el Parlamento los puntos de vista expuestos en su discurso de Zaragoza.

El interpelado contestó: —Eso lo hará tan pronto como se le dé ocasión para ello.

—Pues no se le ofrecerá—contestaron al unísono algunos reporteros.

—En ese caso—agregó el señor Guerra del Río, se esperará el tiempo que consideremos prudencial.

—Pues son ustedes más gubernamentales que el mismo señor Azaña—replicaron los informadores.

—Efectivamente. Nosotros hemos sido toda la vida republicanos y el señor Azaña fué en un tiempo reformista.

Gestión de los diputados catalanes

Madrid 13.—El señor Hurtado y otros diputados catalanes han solicitado del señor Gil Robles retire las enmiendas que tiene presentadas al Estatuto sin otra finalidad que la de obtener.

El diputado por Salamanca ha dicho que las retirará si son admitidas otras tres que tiene presentadas sobre Prensa, reuniones y asociaciones.

Los bienes de los Jesuitas

Madrid 13.—Ante la Comisión que entiende en el proyecto sobre aplicación de los bienes de los jesuitas, informaron hoy seis religiosos.

Reunión del Tribunal de Responsabilidades

Madrid 13.—El Tribunal de Responsabilidades se reunió a las tres y media de la tarde y nombró presidente al señor Franchy Roca, federal; secretario al señor Gassol y ponente al señor Puig de Aspre.

Petición de la Universidad de Nueva York

Madrid 13.—La Universidad de Nueva York ha comunicado al ministro de Estado que ha traducido al inglés la Constitución española y pide que se le envíen las leyes complementarias.

La reorganización del Cuerpo de Médicos forenses

Madrid 13.—Una comisión formada por los señores Templado, Martín de Antonio, Estremera, Gordón Ordás y doctor Pérez Petinto, como secretario de la Asociación general de Médicos forenses, visitó al ministro de Justicia para entregarle la Ponenca sobre reorganización del Cuerpo nacional de Médicos forenses.

Al salir los comisionados se mostraron muy satisfechos de las palabras del ministro, que parece estar dispuesto a dar inmediata realidad a sus aspiraciones.

Reunión para tratar de la situación de la moneda

Madrid 13.—El ministro de Hacienda conferenció extensamente esta mañana con el gobernador del Banco de España señor Carabias, y los delegados del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, durante la reunión bastante tiempo.

A la salida, aunque no hicieron manifestaciones, se supone que tratarán de la situación de nuestra moneda en el exterior, existiendo la confianza de que tenderá a mejorarse.

Los dictámenes de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 13.—El diario «Luz» dice que ha tenido esta tarde noticias de que la comisión de Responsabilidades entregará la semana próxima los dictámenes de la Telefónica, ferrocarril Orotunda-Calatayud y Banco de Crédito Local, respecto a las responsabilidades de gestión.

La Subcomisión tiene ultimadas las ponencias; pero no serán llevadas a la Cámara tan pronto como parece.